

# *Nota de Prensa*

Congresista Vilca considera que Consorcio Camisea debería tener en cuenta

## **Renegociación del Gas pasa por reconocer y respetar las leyes**

**Está obligado a garantizar el abastecimiento para el mercado nacional**

El tema de desabastecimiento de gas natural para el consumo interno sigue sobre el tapete. Si el Consorcio tiene la voluntad de sentarse a la mesa para conversar y renegociar el pago de las regalías por la exportación de éste recurso, previamente debe reconocer que tiene la obligación prioritaria de abastecer el gas para el mercado nacional tal como lo establece la Ley N° 27133 en su artículo 4.

*“La exportación de gas natural funciona siempre y cuando nuestro mercado esté abastecido y el Consorcio debe tener la capacidad de garantizar por un horizonte permanente tal cual ha sido estipulado en la cláusula 5.11 del contrato original (Lote 88). Sería un error que con el solo hecho de elevar el monto del pago de la regalía por la exportación de gas, Repsol lleve el GNL al mercado de Chile para vender a un precio de US\$ 10 por MMBTU”,* manifestó la congresista Susana Vilca tras comentar el artículo publicado, el 14 de julio, por la agencia de noticias Reuters.

Sostuvo que el **Valor de Referencia** ya no sería el de Henry Hub sino el precio de venta final (Quintero Chile) en consecuencia por el precio de US\$ 10 por MMBTU el pago de la regalía sería US\$ 1.36 por MMBTU de acuerdo al contrato de exportación suscrito entre el Consorcio Camisea y Perú LNG, que sería superior a la regalía de US\$ 1.20 por MMBTU que paga el consumidor nacional.

El pueblo peruano conoce que muchas empresas del sector comercial, industrial y generadoras termoeléctricas están haciendo cola para acceder al suministro de gas que ilegalmente el Consorcio viene llevando mediante las subastas públicas, hecho que irrefutablemente demuestra el desabastecimiento de gas en el mercado interno, sin embargo el Gobierno en vez de exigir el cumplimiento de la Ley, contrariamente justifica este hecho (la subasta), perjudicando el desarrollo nacional.

*“Exhortamos al Poder Ejecutivo plantear propuestas sabias e inteligentes que busquen beneficiar al presente y al futuro del país, para ello creemos que no es necesario tomarse un año como pretenden hacerlo, se podría lograr en pocos meses”,* concluyó la parlamentaria nacionalista.

**Lima, 16 de julio de 2010**  
**Con el ruego de su difusión**  
**Despacho de l congresista Susana Vilca**